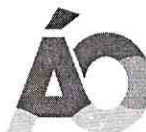




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-039/2024
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA LIC. **ANALLELY GABRIELA ARANDA ESCOBAR** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA C. **MONICA ARELY PÉREZ SERRANO** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS Y EL C. **EDUARDO ABEL ENRIQUEZ ÁLVAREZ** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-039/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA; CON BASE EN LA REQUISICIÓN NÚMERO 06-004 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, **ARTÍCULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE C.V.** Y **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE C.V.**

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE C.V.	IRMA CHÁVEZ GUTIÉRREZ
FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.	JORGE BORJA GONZÁLEZ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.** HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:---
1.- ANEXO 1, PARTIDA 4, SOLICITAN SEGMENTOS DE ALUMINIO PARA PATIN LATERAL DE BARREDORA MECÁNICA, YA NO SE FABRICAN DE ALUMINIO, PODEMOS COTIZAR SEGMENTOS DE PLÁSTICO ORIGINALES PARA BARREDORA MECÁNICA?-----

RESPUESTA: NO, DEBERÁN SER DE ALUMINIO.

LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:-----

1.- EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO 6) LOS PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. E I.V.A. DEBERAN SER HASTA EL MES DE MAYO DE 2024.

RESPUESTA: SE APLICA LA CORRECCIÓN EN LAS BASES.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 A LAS 17:00 HRS EN ESTA MISMA SALA.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-039/2024
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 17:15 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

LIC. ANALLE GABRIELA ARANDA ESCOBAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. MONICA ARELY PÉREZ SERRANO
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ALMACENES E INVENTARIOS

C. EDUARDO ABEL ENRIQUEZ ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN,
S.A. DE C.V.
IRMA CHÁVEZ GUTIÉRREZ

FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.
JORGE BORJA GONZÁLEZ

Recibi copia

24-06-2020



Recibi copia

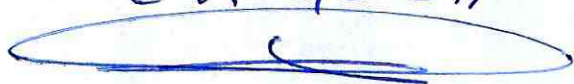
Mónica A. Pérez



24-Jun-24

RECIBI COPIA.

24/06/2024,



RECIBI COPIA

Jorge Bonja G.



24-06-24

Recibi copia

24/06/2024

